



### CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

### INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8976620 del 2026

#### 1. ASPECTOS GENERALES

<b>CONTRATANTE</b>	SENA Centro de Servicios de Salud Regional Antioquia
<b>CONTRATO NRO.</b>	CO1.PCCNTR.8976620 del 2026
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</b>	20 de enero del 2026
<b>OBJETO</b>	Prestar servicios personales de carácter temporal como profesional para apoyar el monitoreo de los programas de articulación con educación media: seguimiento a la ejecución de la formación; instituciones educativas.
<b>CONTRATISTA</b>	Alvaro De Jesus Vargas Martinez
<b>FECHA DE INICIO</b>	1 de febrero del 2026
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31 de diciembre del 2026
<b>VALOR ACTUAL DEL CONTRATO</b>	\$ 52.773.886

#### 1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
<b>ASEGURADORA</b>	Seguros del Estado S.A.		
<b>NRO. DE PÓLIZA</b>	65-46-101066710		
<b>CERTIFICADO O ANEXO</b>			
<b>FECHA EXPEDICIÓN</b>	20/01/2026		
<b>FECHA APROBACIÓN</b>	20/01/2026		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	19/01/2026	05/05/2027	\$ 5.277.388
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			



**2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO**

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
\$ 4.797.626	\$ 4.797.626	\$ 47.976.260	9,09%
\$ 4.797.626	\$ 9.595.252	\$ 43.178.634	18,18%
\$ 4.797.626	\$ 14.392.878	\$ 38.381.008	27,27%

**3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL**

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

SALUD, PENSIÓN Y ARL	PERIODO REPORTADO	PLANILLA NRO.
	Marzo	4648832962

**4. MULTAS Y SANCIONES**

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

**5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN**

No Aplica

**6. OBSERVACIONES**

Con la elaboración del presente informe se deja constancia que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato.

Para constancia se firma en Medellín, 30 de abril 2026

ANDRES DAVID ALVAREZ ROJAS

Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.8976620 del 2026